



N&B AGRONEGOCIOS S.A
GUIDO 00324
ENTRE: AZCUENAGA, BELGRANO Y ALSINA
2760 SAN ANTONIO DE ARECO

VENCIMIENTO
08-06-2018

HOGAR

60063639810669729620100051805130
CORREO ARGENTINO (I) - CTA 11784

20180513 c 05
000645 FR
(01) 2
UNR

CÓDIGOS DE PAGO ELECTRONICO:

112, Internet, Banelco:
6106697296261596
Red Link: **24610669729626**
Clave de Debito Automático :
060066972962-1

Datos de Cuenta :

Número : **66972962**
Cliente : **6363981**
Identificación : **13801427**
Línea : (2326) 45-6368 y otras

Factura N°

006363981066972962000120180513
Fecha emisión: 21/05/2018

A partir de los 60 días corridos a contar desde el vencimiento de la presente factura el Abono de Línea será \$185 por mes y el abono de Mantenimiento Domiciliario \$72 por mes. Precios incl. IVA 21%.
www.movistar.com.ar

A partir de los 60 días corridos a contar desde el vencimiento de la presente factura el servicio de Acceso a Internet aumentará 16% y los Servicios Seguridad Total Mc Afee y Dr. Internet aumentarán 25%.
www.movistar.com.ar

RESUMEN DE CONTENIDOS

	<i>Telefonia</i>	\$	189,43
	<i>Internet</i>	\$	1.248,02

SUBTOTAL SERVICIOS \$ **1.437,45**

Impuestos \$ 383,43

TOTAL A PAGAR \$ **1.820,88**

Fecha de vencimiento: **08-06-2018**

Sr. Cliente al 13/05/2018 Ud. no registra importes vencidos impagos

Su próxima factura vencerá el **06-07-2018**



CLI 6363981 CTA 66972962 EMI 21/05/2018
FR EM 06 MO 1 TD 01 DV 3
Vencimiento: 08-06-2018

PAGO EN TERMINO \$ **1.820,88**

Importe a pagar con recargo hasta **18-06-2018** \$ **1.846,52**

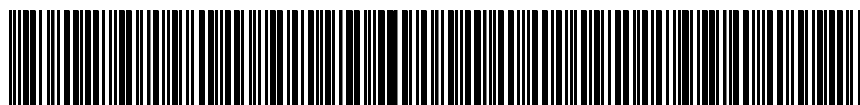


CLI 6363981
CTA 66972962
EMI 21/05/2018
FR EM 06 MO 1 TD 01 DV 3
Vencimiento: 08-06-2018

PAGO EN TERMINO \$ **1.820,88**

Importe a pagar con recargo \$ **1.846,52**

Hasta **18-06-2018**



60063639810669729620115918000000182088130100002564

D0001576

C0029884C

TOTAL A PAGAR CON RECARGO HASTA 18-06-2018: \$1.846,52

Impuestos

	Importe \$ con recargo	Pago en término \$
IVA- Responsable Inscripto 21%	16,38	16,38
IVA-Responsable Inscripto 27%	372,50	367,05
Perc Ingresos Brutos Bs.Aires 0,000%		0,00

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO SIN PERCEPCION RG. 3337 CUIT 30-71053050-1

Cómo pagar su factura

Ingresando a www.telefonica.com.ar

Pago electrónico en los cajeros automáticos Banelco y Link, www.pagomiscuentas.com y www.linkpagos.com.ar

Entidades que cobran sin comprobante (*): Cobro Virtual, Revirtual, Provincia Net, Cobro Express, Pago Fácil, Rapipago, Ripsa, NevaPago, Pronto Pago.

Débito automático en cuenta bancaria o tarjeta de crédito

Pago Telefónico con tarjeta de crédito habilitadas a través del 112.

Entidades que cobran sólo con factura: Cámara de Comercio de Pehuajó y Bancos habilitados (consulte en www.telefonica.com.ar)

(*) Para pagar sin comprobante deberá: conocer número de teléfono o documento de identidad del titular del servicio. Le sugerimos verificar si la entidad está habilitada consultando en www.telefonica.com.ar

Recuerde que aún vencido este documento puede ser abonado a través de los medios de pago habilitados.

El Estado Nacional no controla ni regula la información disponible en INTERNET. Se recomienda a los padres ejercer un razonable control por los contenidos que consumen sus hijos. Es aconsejable la consulta a su proveedor de servicio de accesos a fin de obtener el correspondiente asesoramiento sobre programas de bloqueo de sitios que consideren inconvenientes.

"Señor Cliente: Si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del apartado especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante cualquier consulta comuníquese al 0800-333-3344 o al correo electrónico reclamos@enacom.gob.ar o ingresando a www.enacom.gob.ar/reclamosclientes".

Art. 10 ter. Ley 24.240: Modos de Rescisión. Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado en la contratación.

La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión.

"Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas, Ley N° 24.240".

"Sr. Cliente, si usted paga su factura después de la fecha de vencimiento, la misma será afectada por un recargo de 0,11 % más el IVA correspondiente."

En caso de mora deberá pagar las facturas adeudadas con más sus intereses y gastos que correspondan.

Esta factura cumplimenta las normas de facturación establecidas en la R.G. AFIP N° 1415, Anexo IV punto 15.

Recuerde que ingresando a www.telefonica.com.ar puede consultar en cualquier momento en forma gratuita la guía telefónica actualizada de todo el país y, en caso de corresponder, también puede solicitar su envío llamando al 112 o 0800-333-0112.

El Reglamento General de Clientes del Servicio Básico Telefónico, dispone que ante la "FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: a TREINTA (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A SESENTA (60) días corridos posteriores al vencimiento corresponde la baja del servicio".

Cheque

Banco

Cheque

Banco

Apellido

Documento

Sello

Sello

TALON PARA EL CLIENTE

Cheque

Banco

Apellido

Documento

Sello

¡Adherite a Factura Sin Papel!

Con este pequeño gesto contribuis al cuidado del Medio Ambiente y estás ayudando a que todos tengamos un futuro mejor. ¡Sumate, es gratis!



www.telefonica.com.ar/facturasinpapel

Estimado Cliente:

Muchas gracias por utilizar los servicios de Telefónica de Argentina.

Recuerde que a través de Telefónica Online, usted puede realizar sus trámites comerciales y hacer seguimiento de los mismos, sin moverse de su casa, ingresando a nuestra página web www.telefonica.com.ar

Ante cualquier duda, estamos a su disposición...

A través de Telefónica Online:

www.telefonica.com.ar

Telefónicamente, llamando al 112 o 0800 333 0112 sin cargo, de lunes a viernes de 8 a 21 hs.

Centro Atención Speedy servicio de alta velocidad: 0800 333 7733 Opción 2 Atención administrativa u Opción 0 para soporte técnico

Por carta, escribiendo a la Casilla de Correo 5504 (1000) Capital Federal, o a través de Buzones OCA referenciando "Oca Casa Central Op 28104, Virrey Cevallos 1643 (1135) Capital Federal".

MISSING CHILDREN CHICOS PERDIDOS DE ARGENTINA



Si usted tiene alguna información, llámenos al 0800-333-5500

www.missingchildren.org.ar
info@missingchildren.org.ar

PAULA MELINA BOGADO 16 años

A la fecha de emisión el niño es buscado por Missing Children - Chicos Perdidos - Argentina